

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO  
DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACIÓN  
DE ESTATUTOS DE BELLARO S.A.**

Se comunica al público que BELLARO S.A., aumentó su capital suscrito en USD \$ 2'610.000,00; reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito el 10 de diciembre de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000365 de 29 de Enero de 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma y codifica, entre otros, el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de DOS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 2'710.000,00) dividido en DOS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL acciones de un valor nominal de un dólar (USD \$ 1,00) cada una, iguales acumulativas e indivisibles."

Quito, 29 de Enero de 2009

Dr. Marcelo Icaza Ponce  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO